

## LA LOGISTICA DE LA HUESTE CORTESIANA

por Fernando REDONDO DIAZ,  
Teniente Coronel de Infantería del  
Servicio Histórico Militar

### I. LA HUESTE DE CORTES

Uno de los tópicos más extendidos sobre la conquista de Indias es el de su carácter medieval. A ello ha contribuido, entre otras cosas, la utilización del vocablo hueste para denominar a las expediciones indianas. Pero el uso de esta expresión no significa otra cosa que la incapacidad terminológica en una época de transición. Hueste, comenzó significando un determinado tipo de operación militar en la alta Edad Media, al igual que la fuerza que la llevaba a cabo, terminó por emplearse con el sentido genérico de ejército o de tropas. Hasta la aparición de los términos campo y ejército, en el siglo XVI, hueste conservó aquel significado. Pero como, al mismo tiempo, se equiparó muchas veces, en su uso por los historiadores, al de mesnada señorial, ha servido así para prolongar su sabor medieval en la conquista americana.

Las expediciones de Indias se organizaron bajo el *sistema de capitulación*. No era un procedimiento nuevo. Existía ya de antes y los reyes lo habían utilizado para encomendar la realización de empresas públicas a particulares, por ejemplo, la conquista de Canarias (1487). La novedad estuvo en que constituyó el procedimiento normal en Indias.

La capitulación se utilizó para descubrir y para poblar fundamentalmente. Pero también se usó para otros fines secundarios, tales como explorar, rescatar, etc. Había habido algunas expediciones por cuenta directa del Estado y su escaso fruto hizo que se prefiriese el sistema de las capitulaciones. La Corona, carente de burocracia eficaz y sujeta a graves problemas de economía, consideró que era más recomendable dejar la empresa americana a la

iniciativa de los particulares. Era una concesión a la eficacia y al entusiasmo del hombre de la época pero que, al mismo tiempo, podía reportar grandes resultados al Estado.

Era ante todo, una concesión real. Si se pactaba por otras personas o instituciones era únicamente por el delegado del rey. Tal fue el caso de la Casa de Contratación de Sevilla, de las autoridades españolas de Indias. Cuando estas últimas capitulaban en nombre del rey lo hacían siempre a condición de la aprobación definitiva de éste. Incluso cuando estaban facultadas para permitir su iniciación antes de la llegada del permiso real.

Su contenido era relativamente simple. En primer lugar, la licencia real para realizar la expedición, a continuación, el contrato entre la Corona y el caudillo, la expresión de los gastos que éste debía soportar y el detalle de sus obligaciones. Finalmente, las concesiones que el monarca podría hacer al otro contratante, pero en calidad de mercedes. Este contenido variaba de un caso a otro y no según las condiciones personales de la persona con la que se capitulaba. Lo importante eran los resultados esperados y eran ellos los que marcaban la diferencia de una capitulación a otra.

Era pues, primeramente, un permiso que el rey daba a un súbdito. Las tierras a descubrir pertenecían a la Corona gracias a la bula papal y sin él toda expedición era ilegítima. Si además tenía la forma de contrato bilateral —con obligaciones por ambas partes—, no cabe duda de que el monarca llevaba la mejor parte. El compromiso real estaba siempre condicionado a que la expedición se ejecutase con acuerdo a lo pactado por el caudillo indiano. Pero es que, además, el rey era un contratante de condición superior en su papel de representante del poder público que pactaba con un particular que le debía fidelidad. El acuerdo rebasaba el derecho privado y podía anularse o retirarse si justificaba la razón de Estado. Esto ocurrió más de una vez, y concretamente en el caso de Cortés, cuando se anuló la autoridad de Velázquez y se dio a aquél la titularidad de la empresa mejicana.

Pero la capitulación no era el único documento necesario para llevar a cabo una empresa en las Indias. Nada decía sobre los detalles de ejecución y estos constituían un punto importante a tratar previamente. Normalmente iba acompañada de unas instrucciones que dictaba el Consejo de Indias o las autoridades indianas. Esto en el caso, naturalmente, de que la capitulación tuviese lugar en tierra americana.

Estas instrucciones daban los pormenores referentes a la navegación, al comportamiento de los conquistadores y, a lo más importante, regulaban las atribuciones de mando del jefe de la expedición. En general, esto último detallaba las facultades que el caudillo tendría para resolver en los casos civiles y criminales.

Los soldados pactaban con el promotor de la expedición y establecían con él una relación directa y personal. Incluso en los casos en que se dirigían al caudillo en grupo y buscando quien, como dice Bernal Díaz del Castillo, les condujese para descubrir o poblar (1). Por otra parte, atendiendo a lo que recomendaba Vargas Machuca en su *Milicia y descripción de las Indias*, podemos creer que, antes de procederse al anuncio de la recluta, era frecuente comprometer a los futuros expedicionarios o a gran parte de ellos privadamente. El objeto de esto, a simple vista, parece ser el deseo de garantizar el éxito del reclutamiento, teniendo en cuenta lo costoso de la expedición para el que la emprendía.

El compromiso que se establecía entre el organizador y los participantes no era exclusivamente militar. El soldado entraba en ella con sus propios medios, lo que quiere decir que no sólo se debía proveer de sus armas, sino también tenía que atender a su manutención y equipo. Si algo recibía del caudillo era con la condición de resarcir a éste en su día. No recibía ningún sueldo ni anticipo y sí sólo la promesa —y la esperanza— de unos posibles beneficios.

Mas si la relación entre el conquistador y su jefe no era puramente militar, ni éste a su vez proporcionaban a quien le seguía la condición de verdadero soldado, esto no quiere decir que se tratase de un pacto totalmente privado. El caudillo no actuaba enteramente por su cuenta desde el momento en que la expedición se realizaba en nombre de la Corona y su ejecutor, por ello recibía un nombramiento que le confería atribuciones propias de cargos públicos. Tales eran, por ejemplo, los de adelantado, gobernador o capitán general, por citar los principales.

De esta manera, el conquistador quedaba doblemente vinculado, por tratarse de una empresa estatal y por servir a las órdenes de alguien que ejercía funciones delegadas por el monarca. Esto puede comprobarse al ver cómo Bernal Díaz del Castillo narra la forma en que había dejado el servicio a Pedrarias Dávila en Tierra Firme. Para poder marcharse a Cuba con otros compañeros, explica que

(1) Este es el caso de la expedición de Francisco Hernández de Córdoba a Yucatán.

hubieron de demandarle licencia y sólo cuando se les concedió estuvieron en condiciones de sentirse libres del compromiso que les ataba a Pedrarias.

A pesar de ello, las capitulaciones no eran la base jurídica única del pacto entre el caudillo y sus hombres. Tampoco eran la principal. Su contenido se limitaba a sentar las bases del contrato de la Corona, que era fundamental para la expedición y para otras cuestiones de índole jurídica. La normativa sobre la propia hueste, escasa de todos modos, solía venir dada en las instrucciones que complementaban a las capitulaciones. En ellas, entre otras cosas, se delegaba en el organizador de la empresa una amplia jurisdicción que, por su naturaleza, podríamos denominar militar.

El reclutamiento nació en España al mismo tiempo que el ejército y bajo las necesidades impuestas por guerras externas. Durante el reinado de los Reyes Católicos —y más concretamente a partir de la guerra de Granada— surge la autoridad real como sustituto de aquel impreciso deber general de los visigodos. Toda fuerza armada, a partir de entonces, se constituirá única y expresamente en virtud de ese imperativo.

Es muy posible que las raíces de este cambio pueden encontrarse en el nuevo concepto de soberanía y en su utilización por Alfonso XI. Desde el instante en que se aceptó la idea de que la lealtad y la obediencia al rey estaban por encima —y también en contra— del vínculo vasallático, sólo restaba llevarla a sus últimas consecuencias. El *Ordenamiento de Alcalá* fue el primer paso, disponiendo, entre otras cosas, que el tiempo de permanencia en campaña de las mesnadas señoriales era atribución del rey, tanto si eran de vasallos reales o no.

El robustecimiento final del poder real, reafirmando su autoridad y materializando la existencia de un Estado regido por normas de derecho público y no privado, trajo como consecuencia la regulación del servicio de armas. Por un lado, mediante la obligación general de poseer armas y, por otra, por la aceptación de la guerra a la llamada real. Sin embargo, como las amenazas a la seguridad de la Corona no existieron desde el primer momento —excepto en 1498—, las necesidades de hombres para las guerras exteriores se cubrieron fácilmente acudiendo a la recluta voluntaria en su mayor parte.

Pero para el naciente Estado era un inconveniente realizar la recluta por sí mismo, carente de burocracia suficiente para ello. No ocurría así en el servicio obligatorio, que en su caso, podría encargarse a las autoridades regionales. Por consiguiente, era preferible dejarlo en manos de particulares con un mínimo de control estatal mientras los recursos humanos lo permitiesen y los voluntarios no escaseasen.

El método resultante fue el reclutamiento por comisión. Este sistema se basaba en la conducta, documento por el que se autorizaba al oficial reclutador para alistar un número determinado de hombres. El permiso se concedía, por regla general, a los capitanes, de manera que, si el interesado carecía de este nombramiento, debía recibir previamente la patente correspondiente. El capitán se convertía así en un reclutador particular a quien se le permitía levantar una capitania por medio de un documento firmado por el rey.

De todos modos, el reclutamiento por comisión no fue el único empleado. Cuando las guerras se hicieron más frecuentes y, sobre todo, más urgentes, la comisión resultaba un procedimiento excesivamente lento. Si, además, de lo que se trataba era de levantar grandes contingentes, los inconvenientes de este método eran insuperables. Para solucionar este problema no había otra forma que mantener en filas a un gran número de hombres. Pero esta solución era demasiado cara y hubiese exigido, al mismo tiempo, una organización más compleja de los ejércitos. Lo más cómodo —y lo más práctico— era licenciar o reformar las tropas al terminar la guerra o la campaña, prescindiendo de esta manera de las que no eran necesarias (2).

Por consiguiente, se hizo necesario recurrir a otro método para estos casos, cual fue el reclutamiento por asiento. Mediante este procedimiento el Estado contrataba con una persona la entrega de un número determinado de soldados en la fecha y el lugar adecuados. A la vez, se comprometía a abonarle una cantidad a cuenta de las futuras pagas y sueldos. De este modo, el contratado se convertía en un asentista o empresario militar que, para mayor seguridad, procuraba conservar permanentemente el núcleo básico de sus hombres, fácilmente aumentable con la actividad de sus propios agentes reclutadores y el atractivo de su prestigio personal. Porque, además, la mayoría de las veces el mismo solía mandar la tropa reclutada y sus oficiales eran los colaboradores en la recluta.

(2) La reforma se cumplió incluso en el siglo XVIII y fue habitual en todos los Ejércitos europeos.

El asiento no era nunca más costoso que la comisión y sí, en cambio, más rápido. En particular si el empresario se comprometía por anticipado a tener, de forma permanente, una fuerza dada en condiciones de combatir. Para ello percibía cantidades periódicas que, en algunos casos, le obligan a no ponerse al servicio de otro Estado. En Alemania, donde proliferó principalmente este asentista militar, este dinero recibía el nombre de *wartegeld* (3).

En las expediciones indianas el reclutamiento presenta grandes diferencias, que explican, dentro de lo que cabe, la especial naturaleza de los hombres y su comportamiento. Por lo pronto, no debería hablarse de reclutamiento militar propiamente dicho toda vez que no se trataba de empresas militares. Tampoco existía, como en el reclutamiento por comisión, una vinculación directa con el Estado a través del reclutador, que sólo era un intermediario. Aquí, en Indias, la situación jurídica del soldado —por llamarle de alguna manera— era más compleja.

El aparato externo de la recluta era semejante al de la Península. Por ejemplo, el empleo de banderas y tambores y la formalización de un determinado compromiso. Pero toda similitud terminaba ahí. Si los que reclutaban no eran los propios caudillos de la expedición, sino sus colaboradores más inmediatos, éstos actuaban en nombre de aquél y no en el del rey. Tampoco existía el control del Estado, que implicaba la existencia de una conducta y de unas instrucciones concretas para la forma de reclutar. Como no existía ningún agente u oficial del monarca para revisar y que fuesen ajenos al reclutador.

La condición del conquistador, de todos modos, resultaba paradójica vista como soldado. Por una parte contraía unas obligaciones comparables a la del reclutamiento por comisión. Por otra, quien le contrataba lo hacía sin una conducta y la forma en que se realizaba el alistamiento no se parecía en nada a como se llevaba a cabo en la Península. El contratante no era un intermediario temporal —como lo era el oficial reclutador— entre el soldado y el rey. Por el contrario, era el organizador de la empresa, su director y quien la conducía en su desarrollo bajo su propia iniciativa. El resultado dependía de él, de su habilidad y de su personalísima conducta, sin que mediara la intervención del monarca por medio de personas con jerarquía superior al caudillo.

---

(3) Este sistema se utilizó principalmente para la recluta en el extranjero. Su gran desarrollo condujo a la aparición de verdaderos ejércitos de mercenarios y a la de generales como Wallenstein, uno de los más importantes conductores de este tipo de fuerzas.

Esta peculiar situación sólo tiene una explicación. Las expediciones no eran guerreras. Su objeto no era combatir y el soldado indiano no se enganchaba para ir a la guerra. Esta aparecía como un elemento circunstancial de la empresa —en cuanto estaba justificada— y no como parte de su esencia. El conquistador se unía a una expedición como súbdito de la Corona y que ésta dejaba en manos de un particular. Una expedición con fines concretos que no suponían necesariamente hacer la guerra.

De ahí, por lo tanto, la ausencia de sueldo o de cualquier otro gasto por cuenta del Estado o del mismo caudillo. El expedicionario se ligaba al promotor en razón de unos beneficios futuros, empleando sus propios medios para equiparse y para mantenerse. El producto esperado, además, no era el de la guerra, que en Europa tenía unas características muy concretas, sino otros. Otros que nada tenían que ver con los que el soldado por contrata podía esperar.

La organización militar moderna nace con las primeras unidades orgánicas. Es decir, con las agrupaciones de combatientes en número más o menos fijo, estructuradas orgánicamente. Estas unidades serían también grupos administrados, instruidos y poseedores de vida propia en lo que se refiere al funcionamiento de una organización militar. Era, por supuesto, algo inexistente en el mundo medieval y que daría a la Edad Moderna una fisonomía distinta en la organización de los ejércitos.

En cualquier caso, ciñéndonos a la España militar del reinado de los Reyes Católicos, el proceso de creación de la nueva orgánica militar puede haber tenido su origen en el ejército enviado a Italia con el Gran Capitán. En su nombramiento como capitán general de Sicilia se mencionan ya las capitanías que debían acompañarle en aquel ejército de 5.000 peones y 600 jinetes.

El vocablo capitanía procedía del hombre que la mandaba, el capitán corrupción posiblemente de la palabra latín CAPUT (cabeza) en la forma italiana. Capitanía se llamó a la compañía y constituyó la verdadera unidad orgánica de la infantería y la caballería españolas hasta la aparición de la coronelía primero y del tercio después. La voz compañía procedía de la *companna* medieval —compañía, en las Partidas—, que no tenía significación orgánica sino que se empleaba en el sentido de agrupamiento de hombres de fuerza inferior a la hueste.

Hacia 1500 las compañías comenzaron a agruparse para combatir en columnas y mandadas por un cabo de la columna. Poco después, en 1508 la columna tomó el nombre de coronela. En 1534, por fin, aparecieron los primeros tercios en Italia con una estructura orgánica y jerárquica totalmente definida.

La nueva infantería española recibió primeramente el nombre de infantería de ordenanza por estar regulada por una ordenanza promulgada en 1496. Fue posiblemente el primer texto oficial en que aparecieron distintas clases de infantes o peones —es decir, armados de distinta manera, llevando unos picas, otros escudos y espadas y los últimos ballestas o espingardas— y que según el autor, podría ser el origen del nombre del tercio (4). Posteriormente quedarían reducidos a sólo dos, los piqueros y los arcabuceros, y se reunirían en compañías homogéneas.

En cualquier caso, la capitania primero y la compañía después constituyeron la primera unidad orgánica, táctica y administrativa de los tiempos modernos. El tercio heredó más tarde el papel de principal unidad de organización y de administración, pero no fue la unidad táctica. Esta misión la ejerció el escuadrón.

La composición interna de la hueste de Cortés es difícil de entender por su propia simplicidad. En el primer alarde se contaron 508 hombres —de ellos 32 ballesteros y 13 escopeteros—, 109 marinos y 10 caballos o yeguas. La artillería, por llamarla de alguna manera, se reducía a 10 tiros de bronce y 4 falconetes. Si Cortés dividió originalmente esta exigua fuerza en 11 capitanías debió ser con la intención de acomodarla orgánicamente en los 11 navíos de que disponía. Posteriormente le veremos casi siempre destacando capitanías de unos cien hombres acompañados de algunos ballesteros y escopeteros. Esta proporción casi siempre igual con la que Bernal Díaz del Castillo nos señala que lo poco que se puede saber de la orgánica de Cortés responde a las ideas de su época. La capitania de entonces no tenía todavía la composición uniforme de las compañías de los tercios. El Gran Capitán las tuvo de 500 hombres y también las hubo de 250 y de 100. Pero Cortés sabía perfectamente que unidades mayores tenían una finalidad administrativa si es que pudo haber tenido conocimiento de ello. La idea del tercio era inimaginable para él. Su preocupación sólo podía ser puramente táctica y en ese sentido es muy posible que tuviese algún dato sobre las primitivas capitanías de Gonzalo de Córdoba, aparte de su

(4) René Quatrofages: *Los Tercios*.

experiencia en Cuba. Por otra parte, la insistencia de Díaz del Castillo en una cifra siempre igual hace pensar en una forma de pensar o de expresarse atendiendo a la regularidad que ofrece muchas interrogantes.

## II. LA LOGISTICA DE CORTES

Para los griegos, que fueron los inventores del término, *logística* era la técnica del cálculo numérico. En un sentido más amplio, significaba también la ciencia del razonamiento y aplicándola al arte militar comprendía el conjunto de cálculos de naturaleza especulativa propios de la guerra. Más tarde, logística llegó a englobar en su concepto la totalidad de los conocimientos del general en jefe, y con esta significación, más o menos imprecisa, subsistió hasta la renovación del lenguaje militar coincidente con el renacimiento del arte militar a lo largo del siglo XVIII. Con la aparición de los términos *estrategia* y *táctica*, rescatados igualmente del vocabulario bélico de los antiguos griegos, logística ganó en concreción lo que perdía en amplitud, quedando reducida al arte o ciencia de mover y estacionar las tropas lejos del enemigo.

Este significado perduró hasta la gran guerra de 1914-18 y desde entonces su contenido se ha ampliado hasta comprender el conjunto de funciones —es decir, de previsiones, cálculos y actividades— cuyo objeto es proporcionar a las tropas los medios de combate y de vida necesarios. Dichas funciones, que llamamos funciones logísticas, son realizadas por órganos u organizaciones pertenecientes a los servicios o bien a las mismas unidades y pueden resumirse en las siguientes: efectivos, abastecimiento, mantenimiento, asistencia sanitaria, transporte, obras, trabajo y asuntos civiles.

En realidad, nada sería más infructuoso que intentar la búsqueda de las técnicas de apoyo logístico que nos son familiares en la conquista de la Nueva España. Tal pretensión nos conduciría seguramente a conclusiones equivocadas. Pero lo que sí podemos hacer es analizar, hasta el límite de lo conveniente, la ejecución de estas actividades tal y como se desarrollaron. Al fin y al cabo, reponer las bajas, proveerse de lo necesario, atender a la conservación de los medios, transportarlos, etc., son tareas propias de una fuerza armada en cualquier época y lugar.

Empezando con la cuestión de los efectivos de Cortés podemos examinar tanto su cuantía como las bajas que tuvo a lo largo de

la campaña y los refuerzos que recibió, la mayor parte de ellos de manera casual, pues nunca contó con una retaguardia encargada de reponer sus efectivos o incrementar su fuerza. El mayor refuerzo que recibió, como bien sabemos, vino de su enemigo Pánfilo Narváez y no es difícil imaginarse cuál habría sido el resultado de la conquista de Méjico si la hueste cortesiana que hubo de sufrir las pérdidas de la *Noche Triste* hubiese sido la que entró en la capital de la confederación azteca en noviembre de 1519.

Por lo que sabemos, según relato de Bernal Díaz del Castillo, el total de hombres de la expedición en el alarde de Cozumel ascendía a 508 soldados, sin contar a la marinería y que Díaz del Castillo hace ascender a 109 hombres entre maestros, pilotos y marineros. De aquéllos, 32 eran ballesteros, 13 escopeteros y 16 hombres de a caballo, por lo que podemos presumir que los restantes —es decir, 447— eran peones. El exiguo número de jinetes lo justifica el mismo escritor diciendo *que en aquella sazón y tiempo no los había sino pocos y caros*, refiriéndose a la compra de estos animales en Cuba. Lo mismo puede decirse de las ballestas y escopetas o arcabuces, si bien el número de estas armas pudo ser mayor al de hombres que las manejaban. Pero de esto trataremos al estudiar la cuestión relativa al abastecimiento. Por lo que se refiere a la artillería, Díaz del Castillo sólo indica la existencia de cuatro *falconetes* y un número indeterminado de *tiros de bronce* que según Gómara, en cambio, ascendían a diez. Desconocemos cuántos sirvientes eran necesarios para el servicio de estas piezas por lo que no los tendremos en cuenta ni los restaremos del peonaje de la hueste.

El siguiente recuento con que podemos contar es el efectuado al salir Cortés de Cempoala en dirección a Tlaxcala. Siguiendo a Bernal Díaz del Castillo podemos cifrar la fuerza de los españoles en 400 peones más 14 de a caballo pero, al no citar a los ballesteros ni a los escopeteros, hemos de pensar que los incluye en los peones. El número total parece pequeño aun sumando los 70 hombres que quedaron de guarnición en Veracruz pues sólo asciende a 484. Por otra parte, si bien Cortés no había recibido como refuerzo más que unos pocos hombres, la destrucción de las naves tenía que haber hecho aumentar sus efectivos iniciales de 508 a 634 hombres (5). La diferencia de 484 a 634 es de 150 y no responde al cómputo de

---

(5) Como tales refuerzos sólo podemos contabilizar los hombres de Francisco de Garay capturados al desembarcar —3 peones más dos ballesteros y dos escopeteros— y los traídos de Cuba por Francisco de Saucedo y Luis Marín —10 hombres y dos caballos—. Es decir, 17 soldados, que sumados a los 109 de la marinería y los 508 del alarde de Cozumel dan 634.

las bajas conocidas hasta ese momento y que se reducen, ateniéndonos al relato de Díaz del Castillo, a los hombres en Cozumel.

Hemos de esperar a la salida de Cortés de Tenoxticlán para combatir a Pánfilo de Narváez para hacer una nueva estimación del pequeño ejército de la Conquista. La fuerza que regresó a Cempoala ascendía a 216 peones, cinco jinetes y unos 20 escopeteros y ballesteros, con dos piezas ligeras. Es decir, unos 241 hombres. En la ciudad quedaba Alvarado con 80 soldados y en Veracruz debía haber otros 70. La suma final no llega a 400 hombres —391 para ser exactos—, pero esto no puede extrañarnos ya que la guarnición de Méjico ha sido objeto de diversos cálculos, todos ellos distintos. En palabras de Cortés, dejó allí 500 hombres, pero esta cifra, que es la que anotó en sus cartas de relación, la rebajó después a 120 en el juicio de residencia que le hizo la Audiencia de La Española. Vázquez de Tapia la estima en 130 y Gómara como Alvarado y el propio Alvarado, dan el mismo número de 80 soldados (6). Aceptando la segunda cifra, proporcionada por Hernán Cortés, el total de su hueste se elevaría a 431 soldados y esta cantidad parece acercarse más a lo correcto. Considerando que durante este lapso de tiempo no se recibió refuerzo alguno y si podemos calcular las bajas sufridas hasta llegar a Cholula —Díaz del Castillo dice que faltaban unos 55 hombres—, la citada cifra de 431 es más que aceptable.

Con la rendición de Narváez pudo Hernán Cortés contar con una fuerza a su parecer suficiente para auxiliar a Alvarado, cercado en Méjico, y pacificar la ciudad. Admitiendo el alarde hecho en Tlaxcala en el camino de regreso, sus efectivos ascendían a 1.300 soldados de los que 96 eran jinetes, 80 ballesteros y 80 escopeteros. La cifra ha sido admitida sin grandes reparos pese a la disparidad de opiniones sobre los hombres que Pánfilo de Narváez había traído de Cuba. Díaz del Castillo dice que eran 1.400 hombres (de ellos 80 jinetes, 90 ballesteros y 70 escopeteros) con 20 cañones. Gómara, por el contrario, afirma que los soldados de a pie no pasaban de 900 y Cortés, por su parte, los cifra en 800 peones (incluyendo en este número 80 escopeteros y 120 ballesteros) y 80 de a caballo. El cálculo de Gómara parece en este caso el más aproximado si tenemos en cuenta la fuerza de Cortés antes de enfrentarse a Narváez y las bajas ocurridas antes y durante la lucha

(6) En realidad, Díaz del Castillo habla una vez de 80 hombres, sin especificar su detalle, y en otra ocasión de 83, diciendo que de ellos eran 10 ballesteros, 14 escopeteros y 7 de a caballo. Gómara, por un lado, repite los 80, pero en el detalle da sólo seis jinetes.

contra éste. Narváez sufrió el naufragio de seis de sus navíos, ahogándose 50 hombres. Durante la lucha entre los dos rivales Cortés perdió cuatro soldados y Narváez cinco —un capitán, un alférez y tres soldados— lo que suma nueve bajas. Independientemente de esto la guarnición de Veracruz había tenido ocho bajas —contando como tales a los seis heridos, que fallecieron, y al soldado hecho prisionero y que murió en el camino a Tenoxticlán —lo que eleva el total de bajas a 17—. Así pues, sumando los 241 hombres de Cortés, los 70 de Sandoval y los 980 de Narváez, resultan 1.291 hombres, que aún restadas las bajas, se acercan a los 1.300 del alarde de Tlaxcala (7).

Con el regreso de Cortés a la capital mexicana y su unión a la tropa de Alvarado llegaba el total de su ejército a unos 1.400 hombres y con ello a la cifra más alta durante toda la campaña. Alvarado ya había tenido siete muertos en los primeros momentos de la sublevación —y así se lo había comunicado a Cortés, precipitando su regreso— y después de la llegada del grueso del ejército cortesiano las bajas aumentaron hasta rebasar el medio centenar. Ordax, por ejemplo, perdió 14 hombres en su salida, Cortés mismo tuvo 12 muertos en el ataque que sufrió, y en las dos siguientes salidas de su reducto los españoles contabilizaron unas 26 ó 28 bajas. Sin embargo fue en la fuga de la ciudad, en la que se llamó después la *Noche Triste*, que Cortés sufrió el mayor descalabro de la campaña.

No es fácil saber el número de hombres que escaparon de Méjico. Díaz del Castillo se limita a lamentarse de que todos estaban heridos y dice que sólo contaban con 23 caballos, y no da una cifra sino hasta la llegada a Tlaxcala después de la batalla de Otumba. De manera, que según él sólo eran entonces 440 soldados con 20 caballos. La cifra, por lo demás, es poco más o menos, la misma que la que más tarde saldría en dirección a Tepeaca, 443 soldados (de ellos, 17 jinetes).

Pero Díaz del Castillo, en cambio, sí pormenoriza las bajas sufridas desde la salida de Méjico hasta conseguir llegar a Tlaxcala, dando un total de 874 muertos. De éstos, además, 72 fueron muer-

---

(7) De todos modos hay otros indicios que hacen pensar en que la tropa de Narváez era más numerosa. Por una parte, los datos que proporciona Díaz del Castillo sobre los españoles muertos durante la sublevación, pero fuera de Méjico (que cifra en 76) y la petición de Cortés a Veracruz reclamando el envío de los hombres útiles.

tos en Teztapegue y cuatro en el camino de Veracruz a Méjico (8). Por lo tanto, de los hombres de Cortés se habrían perdido 798 soldados, a los que hay que sumar los cuatro heridos que fallecieron en Tlaxcala. Lo que da un total final de 802 muertos. Más adelante vuelve Díaz del Castillo a dar el total de pérdidas durante la sublevación, pero esta vez rebaja el número de hombres a 860 y habla de 60 caballos.

Sin embargo, a partir de este momento, el ejército de Hernán Cortés volvería a crecer, gracias a la llegada de nuevos soldados procedentes de Cuba, Jamaica y España. En el alarde hecho en Tezenco, contaba ya con 928 hombres (650 peones, 194 ballesteros y escopeteros y 84 jinetes). Este mismo número se repite al organizarse la última y definitiva marcha contra la capital azteca en que el total alcanza los 923 soldados, repartidos de la siguiente manera: 198 bajo el mando de Pedro de Alvarado, 225 con Cristóbal de Olid y 188 dirigidos por Gonzalo de Sandoval, además con los 312 de los bergantines que capitaneaba el propio Cortés (9).

Este incremento, que puede cifrarse en unos 480 hombres, no pudo tener otra fuente que los refuerzos proporcionados por los barcos procedentes de Cuba, Jamaica y España. De Cuba llegaron dos —los de Pedro Barba y Rodrigo Morejón de Loba— con 25 soldados, de Jamaica o Panuco otros tres —los de Camargo, Miguel Díaz de Oriz y un tal Ramírez, todos ellos subordinados a Francisco de Garay— con unos 150 soldados y también dos de España —el procedente de Canarias y el de Castilla— sin que sea posible saber cuántos hombres reunían en ellos. Díaz del Castillo afirma que el primero traía consigo 13 hombres y dos caballos, pero en lo que se refiere al segundo se limita a mencionar los nombres de seis de ellos, añadiendo que había mucho más. El total numérico no rebasaba los 189 hombres, sin que podamos hacer otra cosa que limitarnos a simples conjeturas.

En realidad cualquier especulación sobre este último aumento de los efectivos de Hernán Cortés se complica, si tenemos en cuenta que en las operaciones previas al ataque a Méjico, sufrió nuevas bajas sin que poseamos, por el contrario, noticia alguna de mayores refuerzos (10). Tampoco nos aclara nada la petición de hom-

(8) En la región Tepeaca fueron atacados y muertos más de 18 españoles que se dirigían a la ciudad de Méjico. Otros 15 perecieron en sus aposentos en Cachula y un número no determinado en *Tecamachalco*.

(9) Es decir 475 peones, 208 ballesteros y escopeteros, 84 jinetes y 156 remeros.

(10) Es decir, en la pacificación o dominio de *Aztequemecán*, *Tepeaca*, *Iztalapa*, *Tacuba* y *Suchimilco*.

bres que hizo Cortés a la guarnición de Veracruz, que sólo pudo enviarle siete hombres, cuatro soldados y tres marineros.

Así pues, podemos entender que Cortés no contó nunca con poco más de un millar de hombres y esto sólo en dos momentos muy concretos, durante la sublevación de Méjico y en el ataque final. El resto de la campaña su pequeña hueste osciló alrededor de los 500 hombres. Sin embargo, no debe echarse en olvido las importantísimas ayudas de sus aliados indios, sin los que, seguramente, habría fracasado o al menos se habría conducido de forma distinta. En lo que se refiere al número, aunque recelemos de las cifras de los cronistas, no tenemos otra fuente de noticias que los contingentes de indios auxiliares que ellos nos han legado. Así, por ejemplo, sabemos que en la expedición a Cipacinga participaron 2.000 totonecas y que otros 1.300 acompañaron a Cortés al abandonar Cempoala camino del interior. En su marcha a Cholula iban con él 10.000 tlaxcaltecas y al entrar en Méjico sólo llevaba 2.000 de ellos. Juan de Escalante que mandaba la guarnición de Veracruz, contó con el auxilio de 2.000 guerreros totonecas. Para marchar contra Narváez, Cortés pidió 5.000 indios de guerra a Tlaxcala, que le fueron negados, viéndose obligado a solicitar 2.000 chinantecas de los que sólo llegaron 1.500 a Veracruz cuando Narváez ya había sido derrotado. Mayores fueron los efectivos proporcionados por Tlaxcala después de la batalla de Otumba: 4.000 en la expedición a Tepeaca, 10.000 en la de Tezenco y finalmente más de 24.000 en el ataque definitivo a Méjico. La conquista de Nueva España no fue sólo la empresa de un puñado de españoles. Fue también una guerra india.

No menos interesante es lo relacionado con el armamento. Por supuesto que el soldado debía armarse a su costa, siguiendo la costumbre de la época y la naturaleza privada de la empresa. Pero Cortés, previsor desde el primer momento, también procuró hacer acopio de toda clase de armas y municiones en Cuba y ya en el alarde de Cozumel señala Díaz del Castillo que habría mucha pólvora y *pelotas* (proyectiles de artillería) y un número de ballestas que no recordaba. En la *Noche Triste* perdieron los españoles toda la artillería y la mayor parte de las escopetas y arcabuces e incluso la pólvora (11). La reposición únicamente podía venir en los barcos que ya hemos citado anteriormente al hablar de refuerzo de los efectivos... Su cálculo exacto, lamentablemente, es poco menos que

(11) La única duda reside en si la gestión de Cortés iba encaminada a facilitar el armamento de sus hombres o si las armas y municiones por él reunidas era de su propiedad, como sucedió con los víveres.

imposible (12). Como dato curioso, no exento de interés, podemos hacer referencia a las armas construidas por los indios y por encargo de Cortés, tanto las lanzas de los chinantecas —300, según parece, en las que sustituyeron las navajas por puntas de cobre— y los casquillos de cobre y saetas que luego se repartirían entre los ballesteros.

El abastecimiento de víveres representó para Cortés un problema constante durante gran parte de la conquista. En los primeros momentos, desconocedor del territorio al que se dirigía, sólo podía hacer lo que cualquier otro hubiese hecho en su lugar, llevar consigo desde Cuba la mayor cantidad posible de alimentos. Esto explica la anécdota de la cesión gratuita de los víveres que eran de su propiedad al recién constituido municipio de Veracruz (13). En cualquier caso, gran parte de las provisiones traídas terminó deteriorándose y en lo sucesivo Cortés hubo de depender de los alimentos que le proporcionaban los indígenas y de la requisa más o menos pacífica (14).

La mano de obra utilizada por Cortés fue mixta. La construcción de los primeros edificios de la Villa Rica de la Veracruz, se llevó a cabo por los soldados de la expedición auxiliados por indios totonecas. El mismo Cortés dio el ejemplo trabajando entre ellos como un operario más. Muy importante también fue la cooperación de los aliados indios en la construcción de los 13 bergantines empleados en el ataque definitivo a la capital azteca. Díaz del Castillo señala la presencia de los soldados que eran grandes maestros en el arte de hacer navíos e incluso da el nombre de uno de ellos, llamado Martín López, que anteriormente había construido los tres que se habían botado en la laguna de Tinocoatlán (15). El transporte de dichos bergantines se realizó con la ayuda de varios millares de indios, tarea de transporte en la que Cortés contó siempre con porteadores a lo largo de la campaña.

---

(12) Del navío procedente de Canarias sólo podemos saber que transportaba muchas armas y pólvora y del de Castilla poco más, pues Díaz del Castillo sólo dice que me traía muchas ballestas, escopetas, pólvora, hilo de ballestas y otras armas. Rodrigo Morejón también llevaba armas en su navío y Pedro de Melgarejo y los otros muchas armas, pólvora y efectos. Una información complementaria sería la que nos proporcionan los sucesivos recuentos de hombres que hemos mencionado.

(13) La oferta que se le hizo fue de comprárselos, pero Cortés la rechazó y prefirió en cambio el darlos sin ninguna compensación.

(14) Dice Díaz del Castillo que el cazabe amargaba y que estaba podrido y sucio.

(15) Para su constitución pidió Cortés de Veracruz herrajes, anclas, cuerdas, velas, jarcias, etc., todo ello existente en abundancia.

Díaz del Castillo hace hincapié continuamente sobre los grandes sufrimientos del soldado en la conquista. En diversas ocasiones dice que casi todos estaban heridos y habla de las penalidades que hubieron de soportar por carecer de prendas de abrigo. En la vida de campaña relatada por el combatiente anónimo y él mismo reconoce en su libro que era esa su intención al escribirlo. De todas maneras los datos que proporciona sobre la forma de curarse por los soldados resultan convincentes a la luz de los procedimientos sanitarios de la época (16). Al tratar la cuestión de los efectivos ya hemos visto, además, cómo Veracruz constituyó el lugar de reunión principal de los enfermos e inútiles, posiblemente por su mejor clima.

Las relaciones de Cortés con los indios constituyen un tema complejo que va desde su inicial intolerancia religiosa hasta su aceptación de matrimonios mixtos, sin olvidar la política de alianzas que buscó siempre afanosamente. Esto le permitió desarrollar con acierto lo que podríamos considerar como su maniobra logística. Partiendo de Veracruz como cabeza de playa y base principal, emplea después sucesivas bases de operaciones —Tlaxcala, Tezco-co, etc.— pero siempre sirviéndose de aquélla tanto como *puerta* ocasional de refuerzos y abastecimientos como gran almacén o depósito (17).

---

(16) Por ejemplo, quemando las heridas con aceite y, en su defecto, con la grasa extraída del cuerpo de los caballos muertos. En una ocasión se llegó a usar la del cadáver de un indio.

(17) Pero Veracruz no fue sólo esto. Era también su único medio de contacto con el exterior para bien y para mal. Para enviar emisarios a España y para conocer la actitud de Velázquez en Cuba.